Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
796 - 2026	Mensual	*1/06/2026* A *30/06/2026*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
Adriana Marcela Lopez Samaca	CC	38565777

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar y acompañar la implementación, desarrollo y seguimiento de acciones afirmativas que promuevan la inclusión, autonomía y vida independiente de la población con discapacidad y/o de su grupo familiar sujeto de atención del grupo territorial, incorporando el enfoque diferencial.

8. Lugar de ejecución

VALLE - *CALI*

GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades de forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ellos implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalia al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte de pago de las estampillas a que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplaamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión – SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad personal, que sean necesarios en el marco del dearrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sstema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del GrupoTerritorial respectivo, deberá oficiar a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondientes para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adecuados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Apoyar los procesos de sensibilización, nivelación conceptual y apropiación del enfoque diferencial de discapacidad desde un modelo social, para la transversalización de éste en las actividades misionales del grupo territorial promoviendo una cultura de inclusión y respeto.	Si	En el proceso de sensibilización, nivelación conceptual y apropiación del enfoque diferencial, se apoyó en: *Se participó en espacio de entrenamiento convocado por la subdirección territorial, sobre Enfoque Diferencial de Discapacidad con los profesionales psicosociales. (01.06.2026) *Se participo en espacio de avances del convenio 1650 relacionado con las acciones para la población con discapacidad, convocado por la dirección programática – Enfoque diferencial de discapacidad. (04.06.2026) *Se participo en reunión de equipo con los y las profesionales del proceso de reintegración, donde se fortaleció capacidades referentes a la ruta de aseguramiento en salud con enfoque diferencial. (05.06.2026) *Se participo en reunión con los y las profesionales facilitadores con el fin de identificar acciones del plan anual con enfoque diferencial y realizar la planeación de los
2	Orientar y atender espacios de diálogo institucional con la población sujeto de atención de la ARN, especialmente en lo relativo a la aplicación del enfoque diferencial de discapacidad en el grupo territorial.	Si	*Se participo en el espacio de lanzamiento del mural, realizado por las familias de los firmantes fallecidos, en el marco del acompañamiento de Auto SAR AI, en articulación con la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de Cali y la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación. (04.06.2026) *Se participó en espacio con la OIM para el desarrollo de la acción de acompañamiento psicosocial, para el fortalecimiento de las redes de apoyo, vínculos significativos y entornos protectores libres de violencia. (11.06.2026) *60-05311 en reunión con la profesional de discapacidad del GT Cauca se identificaron acciones en salud adelantadas considerando su condición de discapacidad física. (19.06.2026)

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
796 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026

3	Apoyar la identificación y articulación de procesos organizativos y comunitarios, con interés en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y de construcción de paz en el Grupo territorial, para promover el fortalecimiento de la reincorporación política de las personas con discapacidad	**Si**	*Se actualizo el directorio de actores en el mes de junio con la información de: Correo electrónico de E.S.E Oriente de Cali. *Se participó en reunión con el equipo asesor y enlaces para la planeación comunitaria del día de la familia (01.06.2026) *Se proyectaron oficios a secretaria de salud y Red de Salud E.S.E Oriente del distrito de Cali para la convocatoria de los servicios de salud en la actividad comunitaria del día de la familia. (02.06.2026) *Se participó en la actividad del "arte de tejer" con las mujeres firmantes y AutoSar líderes de los procesos de la ARN, en articulación con la secretaria de paz y cultura ciudadana y GIZ. (11.06.2026) *Se participó en reunión con el equipo asesor y enlaces para la planeación y verificación de oferta institucional de la jornada del día de la familia el próximo 27 de junio.
4	Realizar acompañamiento, gestión y articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que promuevan acciones de inclusión social integral, autonomía y vida independiente, de la población sujeto de atención, con énfasis en personas con discapacidad	**Si**	*Se enviaron oficios a la secretaria de salud de Cali y Red de Salud Oriente E.S.E para la convocatoria en servicios de salud en el marco del día de la familia el próximo 27 de junio. (03.06.2026) *Se realizo articulación con la secretaria de salud de Cali para generar un taller Encontrando mi lugar seguro – Entorno Saludable a 10 personas en proceso de restablecimiento de derechos de ICBF. (05.06.2026) *Se realizo articulación con la secretaria de salud de Cali para el fortalecimiento de capacidades en el acceso efectivo al derecho a la salud con énfasis en personas con discapacidad. (19.06.2026)
5	Acompañar la implementación de acciones que favorezcan la autonomía económica y el desarrollo ocupacional y productivo de las personas con discapacidad del grupo territorial.	**Si**	*60-07895 por solicitud se realiza remisión al grupo de enfoque diferencial para apoyo en el acceso a los dispositivos de audífono y silla de ruedas en la mesa de Capazcidades con la super salud. (16.06.2026)
6	Participar en la elaboración de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento a la población con discapacidad del grupo territorial y de acuerdo con los procesos desarrollados por la Entidad.	**Si**	*Se remitió información a 3 profesionales facilitadores sobre el proceso de brigada de valoración de prótesis de 3 personas con discapacidad física en el marco del contrato 866 de 2026. (22.06.2026) *Se construye le indicador de salud con corte al 31 de mayo del 2026 donde se identifica la población vinculada: *Reintegración = 96,1% *Justicia y Paz = 98,3% *Reincorporación = 99,5% *PAD = 95,9% Se han venido adelantado con cada profesional para la identificación del estado de aseguramiento de la población.
7	Apoyar la gestión e implementación de acciones afirmativas para las personas con discapacidad del grupo territorial derivadas de los programas, planes y/o proyectos que adelante la Entidad.	**Si**	*60-12789 en articulación con la dirección programática de reintegración y la profesional facilitadora se realizó entrevista virtual para la identificación de necesidades de su hijo menor en condición de discapacidad, en el marco del convenio 1650. (01.06.2026) *60-01743 - 60-04435 en articulación con la profesional facilitadora y profesional de la dirección programática del enfoque de discapacidad, se desarrolló entrevista para la identificación de barreras en la comunicación y los ajustes razonables. (16.06.2026) *En articulación con la profesional psicosocial se desarrolló la acción 1.1.2.1.2.A de construcción de sentidos con enfoque diferencial en discapacidad y personas mayores, donde participaron de manera virtual 30 personas en proceso de reincorporación. (22.06.2026 – 23.06.2026)
8	Elaborar y presentar oportunamente aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	**Si**	*Se remitió a la profesional de seguimiento informe de gestiones realizadas en el distrito de Buenaventura en el periodo de enero al 3 de junio del 2026, para dar respuesta a solicitud por parte de la Subdirección Territorial de la AT 039-23 (03.06.2026) *Se participó en reunión convocada por la dirección programática de reintegración para la coordinación de la jornada de valoración en prototipización de las 3 personas seleccionadas del GT el próximo 25 de junio. (16.06.2026) *Se participó en la segunda mesa técnica del PAPSIVI convocada por la secretaria de Salud de Cali. (23.06.2026)
9	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	**Si**	*Se participo en el espacio de Cuidado Psicosocial: "Cuidándonos para la Paz" con el equipo de profesionales del proceso de reincorporación. (02.06.2026) *Se participo en reunión sobre la Socialización Plan de Bienestar Social - ARN Reconoce 2026, de la política de integridad. (02.06.2026) *Se participó en rendición de cuentas de la vigencia 2025 de la gestión desarrollada en la territorial Valle del Cauca. (25.06.2026) *Se realizo en el SECOP II el cargue del plan de pagos del mes de abril, acorde a las indicaciones dadas por el equipo administrativo. (26.05.2026)

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
796 - 2026	Mensual	*1/06/2026* A *30/06/2026*

10	Desarrollar acciones de orientación, gestión y seguimiento dirigidas a facilitar el aseguramiento en salud y el acceso efectivo a los servicios de atención integral para la población sujeto de atención y su grupo familiar, incluyendo el acompañamiento en procesos relacionados con la certificación de discapacidad, la activación y articulación de rutas sociosanitarias, el uso de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud y la articulación con la oferta institucional disponible en el territorio, asegurando continuidad, oportunidad y pertinencia de los servicios, conforme a los lineamientos de la supervisión del contrato.	**Si**	*Se realizo seguimiento al proceso de aseguramiento en salud de 26 personas con Coosalud EPS , y se socializo a los y las profesionales los avances de la gestión. (02.06.2026) *0513-25 se realizó seguimiento en el acceso a los servicios de salud, evidenciando asignación de cita con medicina general y activación en ruta de salud mental para el día 03 de junio a las 3:30 pm en el centro de salud de potrero grande. Se socializa con la persona, la profesional reintegradora, profesional psicosocial y profesional de género. (03.06.2026) *0124-23 en atención presencial se brindó orientación en la ruta de aseguramiento para el reporte de novedades con Nueva EPS. (10.06.2026) *S0262-2025 en atención presencial se orientó para la solicitud de portabilidad con Capital Salud y el acceso a los servicios de salud. (10.06.2026) *Se elaboro respuesta de PQR asignada con código EXT26-008249 dirigida al municipio de Chinchiná – Caldas con la solicitud de listado censal. (12.06.2026) *Se participó en espacio convocado por el grupo de articulación territorial con el fin de brindar orientaciones frente a la acción de 1.3.1.1.3. Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud. (12.06.2026) *60-09341 se envió correo electrónico a Asmet Salud EPS con la solicitud de traslado de ciudad del grupo familiar. (16.06.2026) *S0040-2023, S0030-2023 en atención presencial se brindó orientación para el traslado de ciudad con Nueva EPS y Asmet Salud, se solicitó carta de pertenencia al programa. (16.06.2026) *60-13012, 60-1228, 60-08703, 60-06141 se solicitó certificado de pertenencia al programa para la orientación de la movilidad al régimen subsidiado con el apoyo del profesional facilitador *En el municipio de Cartago se brindó taller de fortalecimiento de capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud (1.3.1.1.3) y ruta de aseguramiento (1.3.2.1.1) en el marco del PRI en articulación de la profesional facilitadora, donde participaron 7 personas en proceso de reincorporación. (18.06.2026) *Se realizo articulación con la secretaria de salud de Cali para el fortalecimiento de capacidades en mecanismos de exigibilidad en salud, para dar cumplimiento con la acción 1.3.1.1.3. (19.06.2026)
11	Articular la oferta institucional disponible en el territorio y apoyar la implementación de acciones afirmativas y ajustes razonables que faciliten el acceso y permanencia de la población sujeto de atención en los servicios de salud, mediante la identificación de necesidades, la orientación y gestión para el acceso a beneficios diferenciales, la postulación al beneficio de Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico, el seguimiento a los casos priorizados y la actualización de información relevante, promoviendo la garantía efectiva de sus derechos en el acceso a la atención integral en salud.	**Si**	*S0325-2025 Se diligencio formato de caracterización para la postulación al acompañamiento psicosocial con componente especifico o acompañamiento diferencial y se remite al profesional reintegrador para dar continuidad al diligenciamiento de la información (04.06.2026) *0705-15 en articulación con el profesional reintegrador se realizó entrevista para el proceso de caracterización para la postulación al acompañamiento psicosocial con componente específico o acompañamiento diferencial. (09.06.2026) *S0054-2026 en articulación con el profesional reintegrador se realizó entrevista para el proceso de caracterización para la postulación al acompañamiento psicosocial con componente específico o acompañamiento diferencial. (10.06.2026) *S0343-2023 en articulación con el profesional reintegrador se realizó entrevista para el proceso de caracterización para la postulación al acompañamiento psicosocial con componente específico o acompañamiento diferencial. (10.06.2026) *S0325-2025 en articulación con el profesional reintegrador se realizó visita domiciliaria para el proceso de caracterización para la postulación al acompañamiento psicosocial con componente específico o acompañamiento diferencial. (17.06.2026) *0513-25 se realizó estudio de caso para la identificación de acciones en salud adelantadas y la planeación de acciones psicosociales para la continuidad en el proceso de atención integral considerando su enfermedad de alto

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el **SI:** [x] **NO:** [ ]

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) **SI:** [x] **NO:** [ ]

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo **SI:** [x] **NO:** [ ]

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) **SI:** [x] **NO:** [ ]

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Adriana Marcela Lopez Samaca	Firmado digitalmente por Adriana Marcela Lopez Samaca		Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin
		Nombre:	JENNIFER BETANCOURT MARIN
Nombre:	ADRIANA MARCELA LOPEZ SAMACA	**Cargo:**	Coordinadora GT Valle del Cauca - Eje Cafetero
		Fecha	*30/06/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx